LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1667 — Buenos Aires, Sábado 26 de Agosto de 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Las negociaciones franco-alemanas

CABILDEOS Y CONFERENCIAS

PARIS, 25 — El consejo de ministros en su reunión de hoy aprobó por unanimidad las instrucciones dadas por el ministro de relaciones exteriores, M. de Selves, al embajador de Francia en Berlín, M. Jules Cambon, con respecto al pedido de compensaciones territoriales en el Congo francés hecho por Alemania en cambio del reconocimiento absoluto de los derechos de Francia en Marruecos.

PARIS, 25 — En los círculos oficiales de esta capital se declara que en la entrevista celebrada ayer entre el embajador de Alemania en esta capital, von Schoen y el ministro de relaciones exteriores, M. de Selves, sólo se trató en términos generales acerca de las negociaciones franco-alemanas, sin que se llegara á ninguna proposición precisa, la que no será planteada antes de que se lleve á cabo la nueva entrevista entre el ministro de relaciones de Alemania, von Kiderlen-Waechter, y el embajador francés en Berlín, M. Cambón.

LONDRES, 25 — Una nota de carácter oficioso publicada esta noche, dice que hay alguna esperanza de ver formularse en las próximas negociaciones franco-alemanas las líneas generales de la "entente" deseada con respecto á Marruecos.

PARIS, 25 — En la reunión celebrada esta tarde por el consejo de ministros, el titular de la cartera de relaciones exteriores, M. de Selves, informó á sus colegas de gabinete sobre el estado actual de las negociaciones con Alemania respecto á Marruecos.

ITALIA

Accidente al ministro de instrucción pública

ROMA, 25 — Se anuncia que ha ocurrido hoy al ministro de instrucción pública, hon. Credaro, un accidente que aunque no tuvo mayores consecuencias, causó suma impresión.

Ese miembro del gabinete, mientras visitaba los principales lugares damnificados por el huracán de ayer en el distrito de Valtellina, cayó al agua en circunstancias que pasaba un torrente, trasportado sobre los hombros de un campesino.

Este resbaló y el hon. Credaro, así como dicho paisano, pudieron salvarse indemnes de ese accidente.

LOS MARINOS JAPONESES

ROMA, 25 — El jefe de la división naval japonesa, contraalmirante Shimamura, llegó esta tarde á esta capital, procedente de Civitavecchia.

Le recibieron en la estación ferrocarrilera las principales autoridades de Roma y el embajador del Japón, barón Hayashi. Se dará mañana, en el Capitolio, una solemne recepción en su honor.

ROMA, 25 — Comunican de Civitavecchia que ha fondeado esta mañana en ese puerto la división naval japonesa formada por los cruceros "Kurama" y "Tone", comandada por el contraalmirante Shimamura.

Dicha escuadra permanecerá en Civitavecchia durante cinco días.

La municipalidad ha lanzado un manifiesto dando la bienvenida á los marinos japoneses.

EL TEMPORAL EN NOVARA Y VERCELLI

El monto de los perjuicios

ROMA, 25 — Según los últimos informes recibidos, el temporal que se desencadenó en Novara y Vercelli produjo más de doce millones de liras de daños.

ROMA, 25 — El río Adige ha experimentado una fuerte creciente, temiéndose que llegue á desbordarse en algunos puntos.

EL PAPA

ROMA, 25 — El papa Pío X celebró hoy misa en la capilla privada del Vaticano y luego efectuó como en estos últimos días un largo paseo por los jardines del mismo.

FRANCIA

APRESTOS BÉLICOS

La escuadra francesa en el Mediterráneo

PARIS, 25 — En su número de hoy dice "Le Matin" que ocho buques de guerra franceses se reconcentrarán en el Mediterráneo, y permanecerán allí hasta que hayan terminado las maniobras navales.

EL ROBO DE "LA GIOCONDA"

La denuncia

PARIS, 25 — Se asegura que un comerciante de esta capital ha declarado ante el juez de instrucción M. Drioux, que durante una visita que hizo el sábado pasado al museo del Louvre se apercibió que faltaba el cuadro de "La Gioconda", de cuya desaparición, como se sabe, sólo se dieron cuenta el martes los guardianes del museo.

El subsecretario de estado de bellas artes, M. Dujardin Beaumetz declaró que las investigaciones realizadas hasta ahora sobre la desaparición del cuadro "La Gioconda" del museo del Louvre, están bien encaminadas y han permitido establecer las responsabilidades en ese hecho.

RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA PORTUGUESA

PARIS, 25 — El presidente M. Fallières ha telegrafiado al presidente electo de Portugal, doctor Manuel de Arriaga, presentándole sus felicitaciones con motivo de su elección.

El gobierno francés ha ordenado al encargado de negocios de Lisboa de reconocer oficialmente la república portuguesa.

ESPAÑA

EN VIAJE PARA MOGADIR

MADRID, 25 — Comunican de Santa Cruz de Tenerife que esta mañana ha zarpado rumbo para Mogador un pailebot español conduciendo el personal y los materiales necesarios para establecer una factoría en Santa Cruz de Mar Pequeña, paraje situado en la costa noroeste de Africa.

LA HUELGA DE CARRETEROS EN BILBAO

MADRID, 25 — Comunican de Bilbao que la huelga de los carreteros de esa ciudad se agrava y se agrega que se teme se generalice.

Los telegramas añaden que se han producido hoy en esa ciudad, actos de coacción.

LAS OCUPACIONES DEL REY

BILBAO, 25 — Mañana se espera de San Sebastián al rey Alfonso XIII.

Su majestad tomará parte en las regatas que se van á realizar aquí.

ESTADOS UNIDOS

EL LANZAMIENTO DEL "RIVADAVIA"

NUEVA YORK, 25 — Informan de Quincy que el acorazado argentino "Rivadavia" será botado mañana, en forma bastante rápida, á las 12.30 de la tarde en presencia de una numerosa y selecta concurrencia.

Se ha levantado una gran plataforma en prolongación de los talleres de herrería para dar colocación con comodidad á los invitados que irán en tren especial de Boston.

M. Henry L. Janes, sub jefe de la división latino-americana del departamento de Estado, ha sido encargado oficialmente de representar al gobierno de los Estados Unidos en el acto del lanzamiento de la nave argentina.

Después de la ceremonia se servirá á los invitados un gran lunch en la galería de moldes del nuevo edificio de Calderas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Numerosos muertos y heridos

WASHINGTON, 25 — Comunican de Rochester (Estado de New York) que ha ocurrido hoy un grave accidente ferroviario en las inmediaciones de Mánchester. Un tren descarriló, resultando de ese suceso numerosos muertos y heridos.

Según los telegramas recibidos hasta ahora respecto á ese accidente, se han retirado ya de debajo de los escombros 23 cadáveres y unos 20 heridos.

INGLATERRA

LOS ARMADORES DE LIVERPOOL

Levantamiento del boicot

LIVERPOOL, 25 — Se anuncia que los armadores de este puerto han resuelto levantar el lock out desde mañana, siempre que todos los estibadores y marineros vuelvan al trabajo.

ALEMANIA

DERRUMBAMIENTO EN UNA IGLESIA

23 muertos y 59 heridos

BERLIN, 25 — Telegrafían de Posen que debido á haberse derrumbado la tribuna de la iglesia de Diniew, han perecido 23 personas.

Hay además 59 heridos de cierta gravedad.

LA VANGUARDIA

Los avances clericales

El Consejo Nacional de Educación ha pretendido, en una declaración oficiosa publicada ayer, eludir responsabilidades respecto de la circular enviada por algunos maestros á los padres de familia, preguntando si querían que se diese á sus hijos instrucción religiosa después de las horas de clase, diciendo que el hecho se ha producido sin que mediara conocimiento oficial.

En realidad, esas explicaciones que el señor Ramos Mejía pretende dar en su descargo, por medio de la prensa, no pueden merecer ninguna fe, porque no es admisible que subordinados, como son los maestros, conciban una iniciativa de ese carácter sin contar, por lo menos, con el apoyo moral de sus superiores y sin tener la seguridad de realizar un acto bien mirado en las altas esferas del gobierno.

Y menos creíbles resultan todavía esas manifestaciones de inocencia del señor Ramos Mejía después de lo acaecido noches pasadas en una escuela dependiente del Consejo Nacional de Educación. No se puede dejar de establecer una relación estrecha entre esa invitación hecha á los padres de familia, incitándolos á decidirse por el catecismo en la escuela, y la prohibición de una conferencia en que se hablaría sobre cosas que la hipócrita pudibundez de los clericales no quiere tratar en público, aunque atinen en la realidad, las prácticas piadosas con las degeneraciones.

La invitación hecha á los padres por algunos establecimientos de educación primaria, violando disposiciones expresas de la ley, que desvincula por completo al maestro de toda propaganda religiosa en las escuelas, es un acto de avance clerical que responde á la tendencia de los que dirigen la instrucción pública del país. Esa tendencia, que se manifiesta solapadamente en los nombramientos y en las instrucciones, determina que los subordinados deseosos de hacer méritos ó temerosos de verse exonerados si proceden con alguna independencia en la enseñanza, corten todas las puntas de ésta y aún se excedan, realizando tareas que no entran en el cuadro de sus funciones.

A nuestro juicio, el suceso que comentamos, y contra el cual se ha dado ya la voz de alarma, no es sino una de las tantas manifestaciones de la actividad que está desplegando en todos los campos el grupo clerical desde hace varios meses. Las cocinas populares, que funcionan con el subsidio nacional ó comunal, la inauguración de edificios lujosos para círculos de obreros católicos, la colocación de piedras fundamentales de escuelas religiosas y casas pías, con el padrinazgo de ministros de gobierno, las ceremonias de baja idolatría, como la que se prepara en Mendoza con el concurso del primer magistrado del país, — he ahí todo un vasto plan que querrá derivar sin duda, aunque subrepticiamente, dada la ley que rige la materia, hacia el campo de la escuela, inficionada ya con un nacionalismo egoísta y denigrante.

Urge que la opinión liberal, si existe, se manifieste con toda energía contra esa tendencia clerical que se desenvuelve á sus anchas. ¿Por qué no habrían de demostrar los liberales, los buenos amigos de la escuela neutra en materia religiosa, la misma actividad que los secuaces de Garro y monseñor Espinosa despliegan en diversa forma para afianzar el dominio de la Iglesia?

CATAMARCA Y SANTIAGO

La cuestión de límites

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN

En la sesión del lunes la diputación santiagueña presentará á la cámara el proyecto que damos á continuación por el que se nombra una comisión encargada de solucionar el conflicto de límites entre las provincias de Santiago y Catamarca.

El proyecto, que está fundado por escrito, establece:

Art. 1o. Nómbrase una comisión especial compuesta de 5 miembros á objeto de entender en las cuestiones de límites pendientes entre las provincias de Santiago del Estero y Catamarca.

Art. 2o. Ante esta comisión los gobiernos de las mencionadas provincias remitirán todos los antecedentes para la resolución que corresponde, de acuerdo con el artículo 67, inciso 14 de la Constitución Nacional.

La Reforma Electoral

Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Ayer fué entregada á la secretaría de la cámara de diputados la siguiente nota del Comité Ejecutivo del Partido Socialista:

Honorable Cámara de Diputados, etc.:

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, cumpliendo con un deber que, á su juicio, tienen todas las agrupaciones políticas, se presenta ante esa Honorable Cámara, á cuyo estudio ha pasado el proyecto de reforma electoral del Poder Ejecutivo, para manifestar su opinión sobre un asunto que ocupa en estos momentos la atención de todo el país.

El Partido Socialista, como bien lo sabe la Honorable Cámara, es una agrupación orgánica y estable, que responde á un determinado programa de ideas y se preocupa, durante todos los días del año, por medio de su prensa y de sus estudiosos y propagandistas, de ilustrar la conciencia política del pueblo, induciéndolo á ejercitar inteligentemente sus derechos ciudadanos, para propulsar el progreso histórico del país, llevando al comicio ideas sobre materia económica, política ó social en lugar de personalismos denigrantes. El ejercicio del sufragio no es una práctica mecánica ó formalista, que se cumpla colocando en la urna uno ó varios nombres. El voto, que es la expresión de la soberanía política, debe manifestar una voluntad de gobierno, una orientación á seguir frente á los problemas colectivos, nacionales ó locales, de cada momento. Y esa educación y práctica políticas sólo las pueden difundir y realizar las agrupaciones que no se constituyen transitoriamente á los sólos fines del éxito personal, y para los cuales la jornada del comicio no es lo exclusivo. El Partido Socialista ha ido á muchas elecciones sabiendo de antemano que no alcanzaría el triunfo electoral y sabiendo, también, que un verdadero partido tiene muchas cosas que hacer al día siguiente del comicio: toda una vasta labor de cultura, de crítica y de agitación de la conciencia colectiva, ante cada problema de gobierno, ante cada cuestión de interés general. Si la opinión colectiva existe y se manifiesta en el ejercicio de los derechos de palabra, de reunión y petición, es á los partidos orgánicos á quienes corresponde, de modo estable y constante, la tarea de efectuar esas funciones de vida democrática.

De acuerdo con estos antecedentes, se comprende que el anhelo del Partido Socialista, en materia de sistemas electorales, sea el de la representación proporcional, por que este sistema da á cada partido una representación correlativa con su contingente electoral y permite que dentro del parlamento se manifiesten, frente á la fracción oficial, las agrupaciones políticas que, con otras orientaciones ó encarnando otros intereses sociales, se mueven en el seno del país. Es una injusticia, y una injusticia que constituye un despojo político, el hecho de que los terratenientes tengan representantes directos y genuinos en el Congreso y no los tenga la clase trabajadora, cuyas necesidades y anhelos son interpretados en el terreno político por una agrupación orgánica.

Por eso, cuando el presidente de la república anunció que propiciaría ante el Congreso la representación de las minorías, el Partido Socialista creyó complacido que se trataba de la representación proporcional, ya que ese sistema es el único que asegura de un modo amplio y permanente el éxito del esfuerzo político de los partidos. Pero el Poder Ejecutivo no ha querido abordar la reforma de un artículo de la Constitución y se ha limitado á proponer un sistema que permita, dentro de la "pluralidad de sufragios", el ingreso á las cámaras de dos agrupaciones, después de hesitar entre la lista incompleta y el voto acumulativo.

La lista incompleta puede ser de aplicación útil en países en los cuales la opinión electoral se polariza en dos grandes grupos de intereses y aspiraciones, como en Italia, donde rige para las elecciones comunales, y en España, para las legislativas en algunos distritos. En el primero y segundo caso actúan frente á los clericales ó monárquicos, las fuerzas democráticas, constituídas por radicales, republicanos y socialistas, que tienen entre sí afinidad bastante como para constituir un gran núcleo diferenciado.

La Honorable Cámara sabe perfectamente que en los momentos actuales no es esa la situación política de la República Argentina. En la capital federal, por ejemplo, fuera del Partido Socialista, cuyo carácter y orientación están individualizados por su programa en forma clara, viven ó actúan, más ó menos visiblemente, tres ó cuatro agrupaciones que, aun cuando no estén separadas por ninguna tendencia nítida, existen separadamente por sí ó por comités directivos. Cabe preguntarse, entonces, á qué agrupación se refiere el sistema de la lista incompleta propiciado por el Ejecutivo, desde que sólo permite el triunfo de dos, una de las cuales tendrá que ser, por ahora, la que se acostumbra designar con el nombre de oficialista.

La situación particular del Partido Socialista en el comicio sería, con la lista incompleta, la misma que le ha creado el sistema actual, puesto que, á igualdad de condiciones con otra agrupación, tendría en su contra un elemento que ha descartado en absoluto de sus prácticas: la venalidad.

El Partido Socialista, como agrupación que no es transitoria y que propende ante todo á la elevación y dignidad de la conciencia política del pueblo, desea que se establezca como sistema electoral permanente el de la representación proporcional, el cual, á las ventajas de la unidad de acción y disciplina de los partidos y de la superioridad moral de la propaganda verificada en favor de un grupo de hombres y no de una sola personalidad, une el gran mérito de quebrantar las unanimidades asfixiantes que nos da el sistema en vigencia.

Pero, mientras ese anhelo no se realice, el Partido Socialista apoyará el sistema que mejor le permita dar representación á la masa ciudadana que encarna, formada por elementos de trabajo vinculados por su programa.

Y como cree que al hablar de minorías no se puede, lealmente, dejar de tenerlo muy en cuenta, tanto por el valor moral que sus prácticas cívicas tienen dentro de nuestra política, como por el contingente electoral genuino y honesto que lleva á las urnas, el Partido cumple con el deber de indicar que la lista incompleta defraudará, muy probablemente, tanto como el injusto sistema actual, las aspiraciones legítimas de una fracción política de verdad.

Este Comité Ejecutivo piensa que para agrupaciones que como el Partido Socialista han de vencer en la liza con sus fuerzas reales y no con el voto comprado, los sistemas del voto acumulativo ó de la elección por distrito tienen la bondad de dar una mayor seguridad de éxito, aun cuando ese éxito no sea tan grande como el que permitiría la representación proporcional.

Esperando que la honorable Cámara quiera tomar buena nota de las observaciones que anteceden, me es grato saludarla muy atentamente. — Por el Comité Ejecutivo, Antonio de Tomaso, secretario general.

El juicio político al doctor Ponce y Gómez

DESPACHO DE LA COMISIÓN ACUSADORA

La comisión especial encargada de formular la acusación contra el juez de 1a. instancia en lo civil de la capital, doctor Luis Ponce y Gómez, de acuerdo con lo sancionado por la Cámara en la sesión del 21 del corriente, ha firmado ayer su despacho en un proyecto de resolución que será tratado en la sesión próxima, y por el cual se dispone acusar al doctor Ponce y Gómez ante el Senado, por mal desempeño de sus funciones, consistente en cualquiera de los cargos formulados por las Cámaras de Apelaciones, que ya conocen nuestros lectores, y que se especifican en el despacho y en todos los demás que resultaran de la investigación.

El artículo 2o. dispone:

"Comunicar al H. Senado este capítulo de acusaciones y el nombramiento de la comisión encargada de sostenerlo y de representar á la H. Cámara."

Por el artículo 3o. se autoriza á la comisión [illegible] para solicitar del H. Senado la suspensión del juez, doctor Ponce y Gómez, en el ejercicio de sus funciones mientras dure la sustanciación del juicio político.

Firman el despacho los doctores Carlos de Estrada, Julio A. Roca (hijo), Carlos F. Gómez, Adolfo Mujica y B. Rodríguez Jurado.

DESCANSO DOMINICAL

Las peluquerías cerrarán los domingos

LA SEGUNDA NOVÍSIMA REGLAMENTACIÓN

El ministro del interior dictó ayer el siguiente decreto concediendo el cierre absoluto de las peluquerías en día domingo.

"Vistas las precedentes solicitudes de los propietarios y oficiales de peluquería, en las que unos y otros coinciden en solicitar la derogación del inciso 23 del artículo 18 del decreto reglamentario de la ley número 4661, oído el Departamento Nacional del Trabajo y considerando:

A—Que siendo principio consagrado en la ley el de descanso en día domingo, las excepciones al mismo sólo proceden cuando los intereses generales las exigen.

B—Que al establecerse la excepción, cuya derogación se solicita, se tuvieron en cuenta las necesidades de aquella masa de la población que, no disponiendo de mayor tiempo en los días ordinarios, acude los domingos á las peluquerías y barberías.

C—Que, sin embargo, del padrón levantado por la policía de la capital á objeto de compulsar las opiniones de los directamente interesados, resulta que los patrones de las 1631 peluquerías existentes en la capital votan en proporción de 531 por el cierre absoluto contra 902 que, están conformes con la excepción acordada, 156 á quienes les es indiferente, y que en cuanto á los oficiales que son 2300, en su inmensa mayoría todos quieren el cierre.

D—Que por consiguiente este padrón demuestra que la mayoría en el gremio recurrente se ha pronunciado por el cierre absoluto en día domingo, pues á los efectos del cómputo corresponde que se tengan en cuenta las opiniones de patrones y oficiales.

E—Que además conviene tener presente que los 902 patrones que votan por la excepción acordada, son en su mayor parte propietarios de peluquerías situadas en barrios suburbanos y distantes, que no dan colocación sino á escaso número de oficiales, en tanto que los 534 que consigna el padrón como adherentes al cierre, están al frente de aquellos negocios que emplean la casi totalidad de los oficiales existentes.

F—Que la población no resulta mayormente perjudicada con este cierre, ó puede prescindir sin molestia alguna por un solo día de los servicios del gremio recurrente.

G—Que en consecuencia no ocasionándose perjuicios á los intereses generales y habiéndose comprobado, como queda dicho, que la mayoría del gremio de los peluqueros desea el reconocimiento del descanso dominical completo por lo que á sus servicios respecta, corresponde acceder á lo solicitado.

El presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1o. Derógase el inciso 23 del artículo 18 del decreto de 20 de julio pasado.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y archívese los antecedentes. — Sáenz Peña. — Indalecio Gómez."

La tan criticada reglamentación de la ley del descanso dominical, que el doctor Gómez decretó con el auxilio de los informes dados por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo, está amenazada de [illegible] en el fracaso de una ley que triunfa en todas partes, menos en este ambiente de logrerismo político.

El ministro del interior tanto ha reglamentado que ahora, bajo la presión de hechos que le son propios, pues la protesta del comercio es obra exclusivamente suya, cortará por lo más delgado, disponiendo que los almacenes, por ejemplo, permanezcan abiertos todo el día domingo, con prohibición absoluta de vender alcohol.

Si este propósito se consuma y el presidente de la república firma el nuevo decreto, francamente tendremos que reconocer que lo único que se ha conseguido es desvirtuar la ley y legalizar la esclavitud de numerosísimos dependientes á quienes se les impondrá la obligación de trabajar en domingo.

Si permanecen abiertos los almacenes todo el día, no sólo se expenderá alcohol, sino que el obrero que depende del dueño de ese comercio también quedará esclavizado al pie del mostrador.

La inspección oficial á cargo de la policía será letra muerta. Actualmente no impide que las trastiendas de los almacenes estén llenas de bebedores, á puerta cerrada. ¡Qué no sucederá cuando se permita el negocio abierto de par en par! ¿Recorrerá acaso la policía uno por uno todos los negocios para observar si se despacha ó no alcohol? Estamos seguros de que no lo hará, pues aun teniendo ese propósito, es impracticable.

Otra parte censurable de la disposición reglamentaria que se anuncia, es la que arrebata al dependiente de almacén las pocas horas que actualmente le quedaban libres en la tarde del domingo.

Hoy á las 8 de la noche, en el salón Príncipe Jorge se celebrará una asamblea general de dueños de cafés, restaurants, confiterías, hoteles, etc., á objeto de conocer las modificaciones introducidas á la reglamentación de la ley del descanso dominical.

Desde ya se dice que si el decreto no es firmado por el presidente de la república, se resolverá el cierre de esos comercios por "tiempo indeterminado".

El escándalo de la Morgue

Nuestros lectores conocen lo acaecido hace varios días en la Morgue por la crónica que del vergonzoso suceso dimos en la sección policial.

La investigación que se inició para saber quiénes fueron los autores del hecho, parecé que no daba ningún resultado. El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas resolvió ayer suspender hasta nueva orden á los jefes de trabajos prácticos y alumnos que figuraban en las listas de dichos trabajos el día del escándalo. La suspensión alcanza á 150 personas.

El consejo espera, sin duda, llegar por ese temperamento á esclarecer los hechos.

Construcción del subterráneo

Liberación de derechos aduaneros

El ministerio de hacienda ha acordado exención de derechos aduaneros á los cajones de madera, postes, durmientes y maderas varias, regaderas y baldes, carros, baldosas y granito para zócalos que introduzca la empresa del Anglo Argentino para la construcción del tranvía subterráneo.

Demás está decir la injusticia que importan estas liberaciones de derechos otorgadas á empresas capitalistas, que van á realizar con obras como el subterráneo un excelente negocio, cuando en la misma aduana se hace pagar impuesto á las palas y picos, á las máquinas de coser, al kerosene, á los tejidos de algodón y á los materiales de construcción que se emplean en las viviendas modestas.

PRO DIVORCIO

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Patrocinada por la Asociación del Libre Pensamiento se efectuará mañana á las 8.30 p. m., en el local del Operai Italiani, Sarmiento 1374, una conferencia de propaganda en favor de la ley del divorcio.

Hablarán el doctor Gaspar Maltesi y el señor Venancio Serrano Clavero.

SOCIEDADES GREMIALES

EL DESCANSO HEBDOMADARIO

Es lo que solicita la Unión Industrial Argentina, haciendo con bastante habilidad una tirada á fondo contra la ley del descanso dominical. La petición que los industriales han elevado al congreso oculta un ataque que lesiona los intereses del pueblo obrero, pues le arrebataría el descanso dominical de que hoy disfruta.

¿Quién hará efectivo el descanso hebdomadario para los almacenes y muchísimos establecimientos industriales que, hoy por ley, deben clausurarse en domingo?

La inspección oficial tendría que componerse de un ejército de empleados y éstos estar provistos de muy buena voluntad para el desempeño del cargo. Los almaceneros y los patrones de numerosos talleres, aprovechando la inconsciencia de sus dependientes, les impondrían como condición para conservar el puesto falsear los hechos y decir que tienen franco tal ó cual día de la semana.

El descanso hebdomadario sólo debe regir para aquellos trabajos ó servicios públicos que por su misma naturaleza no es posible suspender en un día fijo de la semana.

La Unión Industrial Argentina sabe que en estos momentos hay muy poca organización obrera y que si se dictara una ley autorizando treinta y seis horas seguidas de descanso por semana, debiendo fijar el día las partes interesadas, muchos patrones abusarían de esa facilidad y la violarían descaradamente, acrecentando sus ganancias á costa de la salud de los operarios.

Si el ministro Gómez se resuelve por la innovación que criticamos, no hará sino lesionar los intereses de una gran parte de la clase trabajadora, para servir los de un número limitado de comerciantes, en relación con el número de aquéllos, de los positivamente perjudicados.

Es el resultado de la política equilibrista. Es la gráfica comprobación de que los trabajadores deben preocuparse de la acción política de clase, de inmiscuirse en los asuntos públicos, de actuar conscientemente como fuerza ciudadana para determinar una orientación precisa y clara en estas cuestiones de interés colectivo é impedir se desvirtúen fundamentalmente los motivos que sirvieron para la sanción de una ley como la del descanso dominical.

CONDUCTORES DE VEHICULOS

Presentación del pliego de condiciones

HACIA LA HUELGA DEL GREMIO

Ayer han celebrado una nueva asamblea los conductores de vehículos, en el local Méjico 2070. Después de un pequeño debate se votó por unanimidad el siguiente pliego de condiciones:

1o. — No se despedirá á ningún conductor por tomar parte en el movimiento.

2o. — Colocación del taxímetro á los coches, como lo dispone la ordenanza respectiva.

3o. — Todo conductor que trabaje con taxímetro retendrá el 30 por ciento de lo que marque el aparato.

4o. — La limpieza del carruaje corre por cuenta del patrón.

5o. — Los coches que trabajan sin taxímetro, mientras le llega el turno para su colocación, entregarán un peso diario menos que en la actualidad.

6o. Vencidas las 24 horas después de la presentación de este pliego, los jornales correrán por cuenta del tropero, á razón de 4 pesos diarios.

Desde ayer algunas tropas han paralizado el trabajo y hoy seguramente el movimiento se extenderá á otras cocherías.

La circulación de los carruajes, sin embargo, no desaparecerá, pues hay que tener en cuenta que muchísimos de esos vehículos pertenecen al mismo conductor y por consiguiente el patrón del coche no tiene por qué plegarse á una huelga de esta naturaleza, que sólo afecta á los que son peones y ganan un salario.

Hoy se volverán á reunir en el mismo local.

CONGRESO

DIPUTADOS

El Padrón Electoral—Un interesante debate

DERIVACIONES CURIOSAS — UNA DECLARACIÓN IMPORTANTE

LA UNIÓN NACIONAL NO ES PARTIDO OFICIAL

APROBACIÓN DEL PROYECTO ROCA

La sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados fué verdaderamente interesante por las incidencias á que dió lugar el debate sobre el proyecto de reforma á la ley de Padrón Electoral.

Las opiniones sobre esa iniciativa fueron tomando luego el sesgo de juicios sobre los partidos, hasta que se cayó en el terreno de las declaraciones partidistas.

Ya en este tren, el doctor Carlés (M.) pudo formular entonces una pregunta interesante al ministro del interior: si la Unión Nacional es partido oficial. El doctor Gómez dió, como se verá en la crónica, una respuesta categóricamente negativa en nombre del presidente de la república.

La declaración tiene su importancia si se considera que esa agrupación estaba hasta estos momentos medrando en el interior de la república con la engañifa de que el doctor Sáenz Peña favorecía sus planes.

Con 84 diputados presentes, numerosa barra y la asistencia del ministro del interior, continuó á las 4.45 p. m. la sesión suspendida el miércoles.

Mociones de preferencia

Se acordó tratar en el orden de las preferencias todos los despachos de comisión relativos á créditos y el proyecto sobre construcción de un puente carretero sobre el río Cosquín.

El padrón electoral

En seguida se pasó á considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto del diputado Roca, reformando la ley de padrón electoral. Informó el doctor Avellaneda.

Después de explicar los propósitos que se tuvieron al dictar la ley, dijo que la comisión creía, después de haber conocido la revocación hecha por el juez federal del distrito de la capital, del auto en que designaba á los comisarios de padrón, que bastaría que la cámara se limitara á votar, de los tres artículos que contiene el proyecto despachado favorablemente, tan sólo el primero, salvo la mejor opinión de la cámara, convencida de que la aprobación de ese proyecto habría de significar, algo más que una sanción legal habría de significar decir solemnemente que el H. Congreso está firmemente resuelto á velar por la fiel aplicación de leyes que reclama imperiosamente la sociedad para lograr su perfeccionamiento institucional.

El señor Olmedo fundó su voto en contra del proyecto.

Luego, y á pedido del diputado Vega, el ministro del interior dió la opinión del Poder Ejecutivo.

Empezó diciendo que el acto del juez Villafañe había producido un verdadero clamor público, cuyos ecos llegaron á oídos del presidente de la república.

El señor presidente — agregó — me hizo llamar entonces, y me invitó á promover la reforma de la ley si acaso un defecto en ella fuera la causa de lo ocurrido. Me ocupaba de esto, cuando teniendo que venir á esta cámara por llamado de la comisión de negocios constitucionales, supe que el señor diputado Roca tenía preparado un proyecto de ley.

Ante la iniciativa parlamentaria para subsanar estos defectos y la iniciativa del Ejecutivo con el mismo fin, pareció al señor presidente que debía darse la preferencia á la iniciativa parlamentaria. Y esa es la razón porque el Poder Ejecutivo no ha presentado la suya en esta ocasión.

¿Por qué el señor presidente ha preferido la iniciativa parlamentaria á la iniciativa del Poder Ejecutivo en esta ocasión? bate en el que interviene el autor del pro- damentales del señor presidente de la república es hacer todos los esfuerzos posibles por la depuración de nuestras prácticas electorales, porque la verdad del sufragio sea real y efectiva, porque la organización de la democracia en el país sea sana y firme, porque una vez por todas entremos lealmente en el camino de la práctica de nuestras instituciones.

Esto no es una idea del señor presidente de la república: esto no es sino el anhelo público antiguo, convertido en un propósito por el mandatario que hoy rige los destinos del país.

Durante un momento se creyó que estos propósitos eran extraños al ambiente del país; que el país no respondía á ellos. Pero no resultó así porque, apenas se ha presentado una ocasión, que es la aludida, en que se ha creído que podía fracasar este espíritu de reforma, ya no es el poder ejecutivo el primero en presentar los remedios: es la misma cámara de diputados, lo que quiere decir que los propósitos del poder ejecutivo son hoy los propósitos, las intenciones, la resolución firme de la cámara.

No me cabe la mínima duda, por los sentimientos que acaban de manifestarse en el auto bien meditado y prudente del señor juez, de que pronto el poder judicial será un colaborador decidido del mismo propósito. Y así tendremos que el anhelo de la opinión pública por la depuración del sufragio, porque entremos lealmente en la práctica de nuestras instituciones, tendrá por ejecutores los poderes constituídos del país: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

Es así, señor presidente, como defino la situación actual. Y no puedo sino felicitarme, como se felicita el señor presidente de la república, por la actitud que la cámara de diputados ha tomado en esta emergencia.

Terminó manifestando que en cuanto á los términos mismos de la reforma, no tomaría sino una participación poco activa en su discusión.

Se produce á continuación un breve debate en el que interviene el autor del proyecto en discusión para manifestar que acaso fuese una fórmula mejor la que estableciera que la designación de comisarios de padrón no pueda recaer en las personas que ejerzan funciones directivas en las agrupaciones militantes.

El doctor Agote fundó su voto en contra del proyecto por considerar que no es posible abrigar la aspiración de que haya hombres neutros, alejados de los partidos políticos.

Como en seguida se originaran diálogos é interrupciones y el doctor Roca volviera á pedir la palabra, la presidencia manifestó á éste que por el reglamento no podía concedérsela.

El señor Carlés hizo moción para que se declarara libre el debate. Se vota y obtiene resultado afirmativo. Aquél contestó las afirmaciones del doctor Agote señalando las conveniencias de dictar la cláusula prohibitiva que, por otra parte, colocaría en igualdad de condiciones á todos los partidos.

El doctor Rodríguez Jurado pidió que se establecieran medidas más rigurosas

contra las posibles parcialidades de los jueces y señaló como el mejor procedimiento el sorteo de los comisarios de padrón.

El ministro del interior propuso luego la siguiente fórmula: "No deberán ser nombrados comisarios de padrón los que se ocupen activamente en la dirección, propaganda y operaciones electorales de los partidos."

En el mismo orden de ideas del señor Rodríguez Jurado se expresó el señor Castañeda Vega.

El señor Varela, miembro de la comisión de negocios constitucionales, rectificó algunas afirmaciones del señor Rodríguez Jurado, cediendo acto continuo la palabra al doctor Ayarragaray, quien empezó diciendo que el país político ofrece de unos meses á la fecha el singular espectáculo de un bello momento de virtud.

Todos los partidos, agregó, todos los mandatarios de provincia, todos los periódicos, todos los hombres políticos, estamos abrasados por el fuego de la ardiente aspiración de la pureza electoral.

Si esta situación persiste y no se trata solamente de aspiraciones verbales y de convencionalismos episódicos; si en este movimiento no se trata solamente de ponerse en simulacro de armonía con la impulsión superior, con un gesto partido de lo alto; si en el fondo de esta situación hay ideas de verdad, sentimientos leales, generosos y sinceros, me parece, señor presidente, que ha llegado el momento de que la cámara de diputados anuncie al país que hemos salvado ya las fronteras de la semibarbarie política, que asistimos al advenimiento de una nueva era, que ha surgido constituída ya de la cabeza de Minerva, bien organizada la democracia argentina y que por primera vez en nuestra historia hemos alcanzado la unidad moral del país en un movimiento magnífico de purismo electoral!

Pero es necesario, continuó, tener en cuenta y estimular la formación de las fuerzas políticas y de los partidos; es necesario respetar á todos los partidos porque ellos son al fin y al cabo la expresión de la actividad de los intereses y de las aspiraciones de un país, porque reflejan en sí, como un espejo, todas las deficiencias, todas las cualidades y todos los vicios de ese mismo país, porque cada partido es una miniatura con los vicios del país, con sus intereses, con sus irregularidades, con sus incapacidades y también con sus buenas cosas. Y los partidos políticos argentinos no escapan seguramente á esta ley: han surgido, señor presidente, del fondo de las cosas, y algunos de ellos vienen del fondo de la historia.

Se extendió el orador en largas consideraciones sobre la política y los políticos, condenó duramente el fraude y la venalidad y terminó diciendo que el proyecto del diputado Roca estaba ya virtualmente aceptado.

Discurso del doctor Carlés

En seguida habló el doctor Manuel Carlés. Empezó diciendo que no daba vuelta las páginas escritas por patriotas de antaño y que no olvidaba á los hombres y á las luchas pasadas.

No doy vuelta esa página, agregó, pero sí reprocho, repudio y desprecio la conducta de aquellos que pretenden todavía abusar de la credulidad pública, pretendiendo restaurar una época de fraudes y de abusos electorales. A eso sí, señor diputado, á eso me adhiero, no para dar vuelta la página, sino para escribir el nombre que en cualquier momento crítico los respetos públicos deben recelarse antes de confiarse.

Por consiguiente, ha llegado el momento de que los partidos militantes se responsabilicen de su buena ó de su mala acción, así como nos responsabilizamos del pasado que significa una eterna enseñanza del presente, para comprender el presente, que significa tantas espectativas.

En este instante, señor, no hay más que dos tendencias partidistas: la tendencia que está por la reforma electoral y la que procurará por todos los medios quebrantar los beneficios de la reforma.

Repudio, sí, á aquellos que, buscando los resquicios de la armadura política, pretenden hacer penetrar la flecha envenenada del fraude que mortifica ó amortigua, los principios sanos. ¡A esos mi repudio! no para dar vuelta la página que debe castigarlos como lo impone la vindicta pública.

Por eso es que en este momento el país entero siente expectativa por saber qué es lo que se va á resolver en el futuro, porque en este instante, aún cuando pareciera baladí la frase, se está discutiendo el porvenir de las instituciones argentinas.

Si nosotros no salvamos en este instante las instituciones electorales todas las esperanzas de redención habrán desaparecido, y las nuevas generaciones reprocharán la falta de valor, mejor dicho la cobardía nuestra, por no haber sabido respetar y hacer cumplir la Constitución.

El partido oficial

Por eso me he sentido profundamente absorto, cuando eminentes representantes de un partido que se llama oficial, representantes como el señor diputado por San Luis, como el señor diputado por la capital [illegible] del Estero...

Señor Rodríguez Jurado — Yo soy representante del pueblo no representante del partido oficial.

Señor Carlés (M.) — Me felicito de su declaración, porque de esta manera me facilitará hacer una pregunta al señor ministro del interior.

Soy hombre de lucha parroquial y continuamente se me está taladrando los oídos con lo de que hay "un partido oficial" en la República, "un partido gubernista", y que ese partido es la Unión Nacional.

Ruego al señor ministro, invocando su sinceridad que me diga si realmente hay un partido oficial, un partido gubernista, y si ese partido es la Unión Nacional. (Risas).

Señor Castañeda Vega — Pido la palabra.

Señor Carlés (M.) — Permítame, señor diputado. La pregunta se la hago al señor ministro del interior. El señor diputado me podrá responder oportunamente, si es qué tiene que responderme. (Risas).

Señor Ministro del interior — Quizá la manera más directa de contestar la pregunta sería esta: interrogar si acaso hay señores que se den por aludidos y si ellos creen que hay un partido oficial... (Hilaridad general).

Señor Ayarragaray — Pudiera ser una aspiración pero no es una realidad. (Risas).

Señor Ministro del interior — Parece, pues, que es dudoso, que haya tal partido oficial. Quizá es sinó lo que el señor diputado Ayarragaray ha dicho: una aspiración, no una realidad.

Y bien: existirá la aspiración y es respetable; pero, como realidad, declaro á nombre del señor presidente de la república que ningún partido puede llamarse oficial, y si alguno afecta los aires de partido oficial está cometiendo una simulación.

Es base y fundamento de la política del señor presidente de la república, la equidistancia y el respeto de todos los partidos. El ha dicho que tiene el propósito firme de garantir el derecho electoral de todos los ciudadanos. Quien dice garantir, — puesto que ello es condición de la eficacia de la garantía — ha dicho también que no se inclina más á favor de unos que de otro. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Todos los partidos pueden contar con la imparcialidad, con el respeto, con la consideración y con el amparo de sus derechos por el presidente de la nación! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Así entiende el señor presidente cumplir el propósito que ha repetido diferentes veces y la promesa solemne que ha hecho al pueblo de abrirle las vías para el ejercicio seguro y libre de las instituciones; propósito que mantendrá inalterable hasta el fin de su gobierno; promesa que cumplirá fiel é inquebrantablemente! (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en las bancas y en las galerías).

Señor Carlés (M.) — Me felicito, señor presidente, de haber provocado la manifestación y la respuesta, tan categórica, gentil y patriótica del señor ministro, que en este momento interpreta aquel compromiso de honor y conciencia que proclamara el señor presidente de la república al frente de la asamblea nacional, cuando prestara juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución, en beneficio de todos, fomentando aspiraciones, pero concretando realidades.

Nada más, señor presidente. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en las bancas y en las galerías.

Señor Castañeda Vega. — No diré, señor presidente, que con sorpresa he escuchado el final hábil del elocuente discurso del señor diputado doctor Carlés. Modestamente, en mi esfera de acción, puedo considerarme, sin jactancia, un hombre avezado en las luchas políticas, aunque haya tenido que afrontarlas en la atmósfera, bien apasionada por cierto, en que éstas suelen desarrollarse en los teatros pequeños de provincia.

He seguido con todo interés, quizá prescindiendo de su forma brillante, todo el elocuente discurso del señor diputado doctor Carlés, y vuelvo á repetir: no me extraña su conclusión, porque no ha sido leal el señor diputado Carlés al querer comprometer en una forma tan directa á una agrupación que en este momento, y con motivo de la discusión que se está haciendo á propósito de la ley electoral, no tiene absolutamente por qué ser traída á tela de juicio.

Señor Carlés (M.) — ¿Me permite el señor diputado?

El señor diputado ha hecho uso de una palabra que me afecta. Por consiguiente interpreto su intención: al decir la palabra "leal" no cree inferirme un agravio, sino simplemente se ha referido á que yo no he interpretado con certeza lo que él cree justo.

El señor Castañeda Vega continuó explicando sus palabras y trató de justificar los anhelos de la Unión Nacional.

Terminó significando su protesta por el alcance que se ha querido dar á la actuación de la Unión Nacional, traída con absoluta inoportunidad á la discusión y al debate, del que se la ha debido mantener ajena. Estamos precisamente legislando, [illegible] sobre materias en que más se requiere el criterio sereno y meditado del legislador, é imprudentemente se lanza un argumento que, importando un cargo, sugestiona y apasiona los ánimos...

No puedo ignorar y ni desconocer toda la intensa satisfacción que puede experimentar con sus éxitos el señor diputado...

Señor Carlés (M.) — ¡Gracias! ¡gracias, señor diputado!... ¡en nombre del pueblo de la república, gracias!

Señor Castañeda Vega. — Pero debo reiterar antes la declaración categórica de que la Unión Nacional es ajena á toda manifestación que pueda importar pretensión de oficialismo.

Señor Carlés (M.) — ¡Ya pueden venir todos los agentes de ese partido que andan paseándose por la república, tratando de componer familias descompuestas!

Señor Castañeda Vega. — ¡Señor diputado!, son agentes de propaganda nada más...

Señor Carlés (M.) — ¡Es claro, con caracter político, con caracter oficial!

Señor presidente. — Advierto á los señores diputados que lo que está en discusión es el despacho de la comisión de negocios constitucionales. Se votará en general. (Resulta afirmativa.)

Después de un largo debate se vota en particular la fórmula propuesta por el diputado Roca, que la comisión acepta, y resulta aprobada.

La fórmula es la siguiente: "Los nombramientos de comisarios de padrón deberán recaer en personas ajenas á la dirección de los partidos y grupos militantes."

Los artículos referentes á la anulación de los nombramientos ya hechos y al plazo para hacer los nuevos también son aprobados.

Enseguida se levanta la sesión. Son las 7 p. m.

Pozos semisurgentes

El doctor Estrada presentará en la sesión próxima el siguiente proyecto de ley:

Desde la promulgación de la presente ley queda autorizado el uso de los actuales pozos á segunda y tercera napa, llamados semisurgentes, en los barrios del municipio de la capital donde no exista el servicio de aguas corrientes.

El P. E., por intermedio de la dirección de obras de salubridad, hará analizar las aguas de esos pozos cada seis meses, debiendo proceder á su clausura únicamente en los casos comprobados de contaminación. El propietario podrá rectificar el análisis por las oficinas químicas nacional y municipal, pagando los gastos correspondientes.

Fíjase en cinco pesos moneda nacional el derecho que podrá cobrar la dirección de las obras de salubridad por cada análisis.

El P. E., por intermedio de la dirección de las obras de salubridad, procederá, por cuenta de los propietarios que lo soliciten, á la construcción de pozos semisurgentes, pudiendo conceder hasta cinco años de plazo para el pago de las obras. El cobro se hará con arreglo al procedimiento establecido para la recaudación de la contribución directa.

Los inmuebles en que el P. E. construyese estas obras por cuenta de los propietarios, quedan afectados al pago de la deuda hasta su cancelación.

Los escribanos no otorgarán escrituras de transferencia de la propiedad ó constitución de derechos reales sin el certificado de la dirección de las obras de salubridad, que establezca haberse pagado el importe de la obra, y en su caso, las sumas que se adeuden por cuotas no vencidas.

Queda prohibida la construcción y uso de pozo á primera napa, para el consumo de agua.

Se exonera de las multas aplicadas por la dirección de las obras de salubridad á los propietarios de pozos semisurgentes que no los hubieran construído con arreglo á las disposiciones dictadas en la reglamentación de la ley 4198.

Las disposiciones de esta ley sólo comprenden á los pozos semisurgentes destinados á proveer de agua á casas de familias y establecimientos públicos.

Deróganse todas las disposiciones en contrario.

Caminos y puentes en Santiago

El diputado Guillermo Olivera ha entregado á secretaría el siguiente proyecto de minuta, que funda por escrito:

"La Cámara de diputados vería con agrado que el P. E., por intermedio de la comisión respectiva, y de acuerdo con la ley 5315, art. 8, mande realizar las obras siguientes: a) camino de acceso de Merlo (San Luis) á estación Pisco Yacú (F. C. G. O. A.); b) camino que une la estación Pisco Yacú con San Martín (San Luis), debiendo construir un puente carretero sobre el río Conlara frente á Santa Rosa; c) camino carretero que ponga en comunicación la estación Concarán (F. C. G. O. A.) con San Martín, debiendo construir un puente carretero sobre el río Conlara, frente á la población de Villa Dolores (San Luis); d) arreglar el camino que une las estaciones Villa Mercedes (F. C. G. O. A.) y Lavoise (F. C. B. A. al P.), construyendo un puente carretero sobre el Río V, frente á la ciudad de Mercedes; e) arreglar el camino de la ciudad de San Luis Nogolí construyendo un puente sobre el arroyo del mismo nombre.

Jubilación

Los diputados Serrey, Zambrano y Alsina presentarán en la sesión del lunes un proyecto jubilando al señor Pedro V. Cortazar, agente del Banco Hipotecario Nacional en Salta, con el sueldo que actualmente goza en ese empleo.

Los Accidentes del Trabajo

Herida en un ojo

En el hospital italiano se asiste desde ayer Constantino Tieddu, el cual presenta una herida en el ojo derecho á causa de haberse introducido allí un pedacito de hierro mientras trabajaba en una herrería situada en San Antonio Oeste (gobernación de Río Negro).

Fractura de la clavícula

El carpintero José Valera, que se encontraba trabajando á una altura de 3 metros en la lechería de la calle Carlos Calvo 2036, cayó al suelo, y al golpearse sufrió la fractura de la clavícula izquierda y una herida en la cabeza.

La policía de la sección 20 lo hizo trasladar para su curación al hospital Francés.

Contusiones

En el costado oeste de la dársena sud, en las carboneras de Wilson, en circunstancias que el peón Juan Silva cargaba carbón en un vagón descubierto, debido á que tropezó contra un objeto cayó, resultando con lastimaduras en las manos y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Le prestó los primeros auxilios la asistencia pública.

Contusiones de importancia

En el edificio que se construye en la esquina de las calles Rivadavia y Cortina, Luis Perroca, de 16 años, que trabajaba sobre una bovedilla, al hundirse ésta cayó, dando contra el pavimento.

Perroca sufrió contusiones de importancia en el tórax. Se asiste en su domicilio, Cangallo 2029.

Herida en la cara

El peón Francisco Broncattos al subir una planchada en la barraca situada en Pedro Mendoza 3107, resbaló y fué á dar contra el pavimento. Resultó con una herida en el costado izquierdo de la cara, que le fué curada en una farmacia de la vecindad.

El alcohol es un veneno.

CONCIERTO DE BENEFICENCIA

La colectividad rusa efectuará hoy á las 8.30 p. m. en el salón Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374, un concierto de beneficencia con el siguiente programa:

Primera parte: 1. Concierto op. 33, Saint-Saens, violoncello prof. A. Schiuma; 2. prólogo de la ópera "Pagliacci", Leoncavallo, canto, señor U. Romanelli; 3. Dúo de la ópera "Manón", Massenet, canto, señorita B. Frid y señor A. Dorraro; 4. a) romanza Svendsen, b) Aires tziganos, señor T. Nachez, violín por el profesor D. Bolia (hijo); 5. Aria de la ópera "Il Profeta", Meyerbeer, canto, señora S. Cherñavsky; 6. ¿Por qué?, Schumann, piano por el profesor R. Nürnberg.

Segunda parte: Trío para piano, violín y violoncello (á la memoria de A. Rubinstein), P. Tschaicovsky: a) pezzo elegiaco, b) andante con variazioni, c) variazioni finale é coda, profesores R. Nürnberg, D. Bolia (hijo) y A. Schiuma.

Tercera parte: Dúo de la ópera "Favorita", Donizetti, canto, señora S. Cherñavsky y señor U. Romanelli; 2. Balladé y polonesa, Vieuxtemps, violín, profesor D. Bolia (hijo); 3. "Vissi d'arte", de la ópera "Tosca", Puccini, canto, señorita B. Frid; 4. Dúo de la ópera "L'elisire d'amore", Donizetti, canto, señores A. Berraro y U. Romanelli; 5. Aria de la ópera "Samson y Dalila", Saint-Saens, canto, señora Cherñavsky; 6. Aria de la ópera "Pescatori di perle", Bizet, canto, señor A. Borraro; 7. Rapsodia húngara, Popper, violoncello, profesor A. Schiuma.

Los números de música y canto serán acompañados por los profesores Leopoldo Stiattesi y R. Nürnberg.

El alcohol es un veneno.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 23 de Agosto

Presentes: Palacios, de Tomaso, Repetto, Nájera, de Armas, Luoni. Ausentes con aviso: de Andreis y Cúneo.

El secretario presenta un borrador de la nota que en la sesión anterior se resolvió enviar al congreso, exponiendo el pensamiento del Comité sobre la reforma electoral. Se discute y aprueba.

Del Interior

BUENOS AIRES

El gremio de mosaístas — La sociedad "Amantes del Arte" — Otras noticias

BAHIA BLANCA, 25 — El pasado domingo se efectuó en esta una animada asamblea de obreros mosaístas con el fin de cambiar impresiones acerca de la mejor forma para organizarse en sociedad de resistencia.

Después de una serena y animada discusión, se resolvió convocar á todos los obreros del gremio para una reunión que se verificará el domingo 27 del corriente, á objeto de constituir definitivamente la nueva sociedad y nombrar la comisión directiva.

—El conflicto suscitado entre los dueños de corralones y los constructores de obras de albañilería sigue igual, manteniéndose los dos bandos en la misma tesitura que el primer día.

—La sociedad recreativa "Amantes del Arte" dará el próximo 2 de septiembre una tertulia familiar en los espaciosos salones de la sociedad S. M. XX de Septiembre.

La importante y progresista sociedad "Amantes del Arte" ha resuelto organizar una biblioteca de estudios sociales con el loable fin de elevar la cultura de la juventud y ofrecer un servicio más á los numerosos adherentes con que cuenta la colectividad.

En la última asamblea celebrada han sido nombrados los siguientes ciudadanos para formar la comisión directiva: Rafael Radice, Carlos Cataldo, Ambrosio Boiazi, Carmelo Suárez, Juan Benedetti, Augusto Stringa, Adrián Castellani, Santos Mancini, Humberto Tamburini, Cándido Alonso, Francisco del Pinto, Camilo Verniere, Andrés Verniere y Serafín de Angelis.

La secretaría de esta institución se ha trasladado á la calle Estomba 359.

—Ha pasado á mejor vida el círculo de obreros católicos de esta, prueba evidente de que el clericalismo no arraiga en la industriosa ciudad de Bahía Blanca.

CONFERENCIA SOCIALISTA

MAR DEL PLATA, 25 — El Centro Socialista local efectuará el domingo 27 del corriente una conferencia sobre el interesante tema: "El gremialismo y la acción política".

El referido acto tendrá lugar en el local del Centro Socialista, á la 1.30 p. m., habiendo sido invitados los obreros de la ciudad.

Suicidio — Comité librepensador

SAN PEDRO, 24 — Ayer se ha suicidado el antiguo vecino de esta localidad, señor Andrés P. Bennazar, á causa de una grave enfermedad que desde hace tiempo lo afligía.

Para realizar su intento se dirigió al altillo de la caballeriza de su domicilio, en donde después de colocarse un lazo en el cuello, se descerrajó un tiro de revólver en la cabeza, de resulta del cual falleció, quedando suspendido de la soga.

Ha causado extrañeza en el vecindario que un hermano de la víctima no haya cerrado el negocio en señal de duelo.

—Los excomponentes del comité del Librepensamiento han sido invitados á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo en el salón del señor Miguel Roselli, á las 2 p. m., con el objeto de dejar reorganizado el Comité.

CORREO

JORGE DUARAC — Irá mañana.

OSCAR AT. — Bueno pero muy largo. Tendría que reducirlo.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Celebrará una función á beneficio de la biblioteca el miércoles 6 de septiembre á las 8 p. m., en el cinematógrafo "Edén", calle Herrera esquina Iriarte.

La entrada general costará 50 centavos.

La comisión hace notar que por un error las entradas dicen "martes 6", debiendo leerse "miércoles".

Centro del Norte — El lunes 28 á las 8 y 30 p. m. efectuará asamblea. Orden del día: distribución de la capital en cinco Centros.

—El miércoles 6 de septiembre realizará esta agrupación una función cinematográfica en el salón Primer Centenario, Santa Fe y Ayacucho, á beneficio de la Biblioteca Popular del Norte y del Fondo Electoral.

La entrada con asiento de platea cuesta $ 0.80.

Se recomienda á los socialistas pongan todo su empeño en el mejor resultado de la fiesta, dado su fin.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Celebrará asamblea extraordinaria mañana á las 9 a. m. Orden del día: convenio con la sociedad Constructores de Carruajes, reforma de los estatutos.

FIESTAS

"El Proletario" — Este cuadro ha organizado una función y baile familiar que tendrá lugar hoy á las 8.30 p. m., en el salón Vorwarts, calle Rincón 1141, á beneficio del compañero Pedro Pastorino.

Programa: 1o. Sinfonía, por la orquesta. 2o. El boceto dramático "¡Para eso pagá!..." 3o. Sinfonía, por la orquesta. 4o. El señor Luis Ferrazano cantará desinteresadamente varios números de su variado y selecto repertorio. 5o. El juguete cómico "Alta Mar". 6o. Sinfonía, por la orquesta. 7o. El juguete cómico "La conquista de Méjico". 8o. Gran baile familiar.

Precio de las localidades: Entrada para hombre, $ 1; señoras y niños, gratis. Asiento en general, 0.30.

Asociación teatral de aficionados — Estos cultores del arte escénico han organizado para hoy á las 8 y 30 p. m., en Les Enfants de Beranger, Tacuarí 259, una función y baile familiar, con el siguiente programa:

1o. Ouverture por la orquesta dirigida por el profesor Pablo C. Vuillard; 2. marcha Asociación Teatral de Aficionados; 3. El cuadro cómico dramático de la asociación pondrá en escena el entremés cómico-satírico titulado "¡Qué calor con tanto viento!"; 4. Sinfonía por la orquesta. 5. el tenor Juan Tami prestará su desinteresado y valioso concurso, cantando la romanza de Tosca (recóndita armonía); 6. Aires nacionales por la orquesta; 7. El boceto dramático en un acto titulado "Pelguita"; 8. La Boheme (Puccini), fantasía por la orquesta; 9. El chistoso juguete titulado "Silvino Abrojo"; 10. gran baile familiar á toda orquesta.

Precio de las localidades: entrada para caballeros, $ 1.50; asientos, sin excepción, 50 centavos.

Función y conferencia. — El activo director del periódico de los vendedores de diarios, Salvador Ferrito, activa los trabajos para organizar una función y conferencia á beneficio del conocido vendedor A. Prieto.

El acto que se prepara tendrá lugar el 21 de septiembre en el salón "Libertad", situado en la calle Iriarte (Barracas al Norte).

En su oportunidad publicaremos el programa y el nombre del conferenciante.

Dadas las simpatías con que cuenta el vendedor Prieto, desde luego le auguramos un éxito completo.

PAVIMENTACION

Accediendo á las gestiones de la Comisión de fomento de Villa General Mitre, la intendencia ha resuelto que el departamento de obras públicas inicie las gestiones preliminares para licitar públicamente la construcción del adoquinado de la calle Sud América de Vírgenes á Jonte.

—En la licitación pública efectuada quedó concertado el adoquinado de las calles siguientes:

Membrillar y Culpina de Provincias Unidas á Directorio; Convención de Ferrocarril á Pedernera; Convención de Culpina á Lafuente; Bogotá de Beltrán á Boyacá.

FORUM

NUESTRO DIARIO

Con motivo del próximo aniversario de LA VANGUARDIA, creo oportuna y práctica la idea que más abajo expongo, en la seguridad de que su realización contribuiría notablemente á la difusión de nuestras doctrinas y á la propaganda de nuestro querido diario.

Es indiscutible que LA VANGUARDIA, dentro de los recursos de que dispone el Partido, cumple su misión de crítica, información y combate; pero se siente la necesidad de un suplemento dominical que en froma sencilla y casi elemental publique tanto bueno como tiene y produce la literatura socialista, con el fin de que ese suplemento pueda ser leído por la mujer y el niño y todos aquellos trabajadores neófitos en materia socialista.

Mi idea sobre este particular es la siguiente:

1o. LA VANGUARDIA publicará un suplemento semanal é ilustrado, dedicado especialmente á la propaganda de la juventud y de la mujer. Admitiendo en sus columnas la colaboración aceptable de esos elementos.

2o. Con el fin de estimular la lectura establecerá concursos sobre determinados temas y dibujos, coadyuvando así á la educación periodística de los colaboradores del suplemento.

3o. La administración aumentará el precio de la suscripción á $ 1.50 mensual, consultando antes la idea con los actuales suscriptores.

Este proyecto, que yo firmemente creo de excelentes resultados, lo expongo para que si lo creen factible lo pongan en ejecución, pero no deseo que, como desgraciadamente ocurre, se entable discusión sobre él, pues se acostumbra á escribir demasiado alrededor de ciertos temas para luego no hacer nada práctico.

La creación del suplemento sería, á mi entender, cerrar con broche de oro la fiesta del 6o. aniversario del diario socialista. — Félix Milco Constanza, Exaltación de la Cruz.

SE NECESITAN ORADORES

Se ha escrito largo y tendido sobre la necesidad de vigorizar nuestro Partido, pero en el momento de efectuar algún acto de propaganda, casi todos los oradores de cartel recurren á la consabida disculpa: estoy enfermo; mis ocupaciones no me lo permiten, etc.

¿Creerán algunos que el socialismo va á crecer expontáneamente como los hongos en la montaña?

Sabido es que para que nuestro Partido se extienda y progrese es necesario llegar al corazón del pueblo por medio del periódico, la tribuna, el manifiesto y demás elementos de propaganda.

Me sugieren estas reflexiones el caso siguiente:

El Centro de la 2a., después de realizar penosas gestiones para recaudar dinero con objeto de efectuar una conferencia de propaganda conjuntamente con la sociedad Faenadores de Cerdos, se encuentra con la desilusión de que no halla oradores para hablar en el acto que se prepara.

La comisión organizadora ha visitado á unos, escrito á otros, y todos se disculpan con ó sin razón.

¿Será porque se trata de una conferencia de barrio, de la cual los diarios no darán ni siquiera cuenta? — [illegible] Seus.

Municipales

El taxímetro — A regañadientes, como era de esperarse, se va cumpliendo la ordenanza del taxímetro. La lucha que sostiene entre los dueños de carruajes y los cocheros va definiéndose lenta, pero segura, por la implantación del taxímetro. Poco á poco la progresión de aparatos colocados ha ido aumentando, hasta alcanzar á la normal de 20 taxímetros por día, que era lo que se había calculado. Vencida pues, esa primera dificultad, queda por resolver lo más importante: la vigilancia y control de los taxímetros.

Con este objeto se piensa organizar un buen registro de contralor.

Arreglo de calles — Los vecinos de las calles Heredia, Padilla y Camargo se presentaron á la intendencia solicitando la adopción de algunas medidas que eviten que las calzadas de dichas calles continúen siendo como hasta ahora verdaderos pantanos, por la falta absoluta de [illegible] para las aguas provenientes de las lluvias, etc.

En vista de esa petición, la intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda á rellenar las calzadas de las calles que nos ocupa.

Periodismo

Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria. — Hemos recibido los números 32 y 33 de esta importante revista. Trae un variado material técnico, de suma utilidad para los aficionados á los estudios de ese caracter.

El Sol — Revista mensual ilustrada. El último número inserta numerosos fotograbados y un texto literario escogido.

Luz — Revista semanal de literatura y actualidades que se pública en Laprida. Hemos recibido el número 4, con interesantes trabajos de actualidad.

Publicaciones recibidas. — "El Zoófilo Argentino", órgano de las sociedades protectoras de animales de la república; "[illegible]miento", órgano del Centro Liberal de Mendoza; "Libre Examen", semanario anticlerical de Bolívar; "Giordano Bruno", revista quincenal de Bahía Blanca; "Galileo", periódico liberal que se publica en Chascomús.

Comité Pro LA VANGUARDIA

Hasta el día 23 del corriente han mandado dinero por la rifa las siguientes personas:

CAPITAL. — Francisco Nynatten [illegible]; Ernesto Jauniax 2, Luis S. Gatti 2, Manuel Mayo 2, Benito Gonzáles 2, Antonio S. Galli 4, Morelli 2, Juan Casano 2, Alfredo Groppo 2, Fernando Lanzola 2, Enrique De Grosso 2, C. M. de Badano 2, Pablo Carana 2, José María Argaña 6, Juan Delconte 2, Juan F. Calabresi 2, Teodoro Heber 2, Favio Ponti 2, Estéban Fenelli 2, A. P. Manzolido 2, Cándido Sanz 4, Darío Campos 1.40, Eduardo Bassani 4, Ciriaco Osorio 2, Luis Luini 2, Nicolás Bonelli 2, Daniel Conde 2, Adolfo Bequi 2, José Dionigi 2, José Casals 2, Juan G. Pellegue 2, Luis Poggi 2, Vicente Casiano 2, Vicente D'Agostino 2, Antonio J. Cilaia 2, Juan Perrotti 2, Manzueta de Badano 2, Pedro Ponti 2, Eduardo Vázquez 4, César V. Cuesta 2, Alfredo Richardi 2, Juan O. Speciali 2, Isaac Scheiner 2, Nicolás Severino 2, Ricardo Signorio 2, Ernesto Lamariva 2, Juan Tegliero 2, L. Vittori [illegible], Francisco A. Vasile 2. Recaudado por Dámaso Corrales: Antonio Montesano 2, C. Guidi 2, Amancio Vence 2, M. Ceruldi [illegible], J. Alvarez 2, Francisco Asisa 2, Julio Iassi 6, C. Tiesu 8. Total, $ 145.40.

INTERIOR — Rosario: José Belu [illegible] 2, Segundo De Rodríguez 2, Nicolás Caraggio 2, Amarante Romano 2, José S. Martorello 4, Antonio Suárez 2, Domingo Bay 4, José M. Fernández 4; San Fernando: Manuel Pazos 4; Alberdi Sarratea: Felipe Valínez 2, Francisco de Sales 2, Juan de la Cruz 2, Cirilo Cómas 8; Santa Rosa: Delfín A. Vera 4; Nueve de Julio: José Juárez 2; Junín: Santiago Friablatta 2, S. Zamparolo 1, Roberto Porro 2; Estación Krabbé: Pablo San José 2; Estación Erescano: Primo Cesari 6; Temperley: Albina P. de Pellegrini 8; Ayacucho: Francisco A. de Soto 2, Luis Pacioretti 2, José Medina 2, Antonio Fontana 2, Félix Angiolini 2, José Gomera 2, Ramón Calder 2, Carlos Jogliani 2; Mar del Plata: León Villamayor 2, Hilario Torres 2, Enrique Torres 2, Alejandro Leberatore 2, Juan Conde 2, Pedro Gana 2, Juan P. Bidart 2, Carlos Carreras 2, Juan B. Benítez 2; Bulnes: Francisco R. Parkins 2; La Plata: Angel Garófalo 2; Curuzú Cuatiá: Eduardo Bardin 6, Pedro Dutil 2; Tigre: Orlando Andreini 2, Pedro Curatitoli 2, Atilio Levero 2, Leotelmo Masttraggi 8; Nueva Lehmann: Ennio Cenci 6; Avellaneda: Juan Della Laita 10, León Hauti 2, Elías Moretti 2; Morón: Juan Guereño 4, Antonio [illegible]

Ferrari 2, Eduardo Cancela 4, Antonio Yomini 2, José Rolla 2, Santiago Perlotti 2, José Selva 2, Juan P. Sanguinetti 2, Luis Sotel 2; Mendoza: Julio Lafarge 4, Augusto Vedani 4, Miguel Leopoldo Michelini 2, Ricardo Trujillo 2, Carlos Chiozza 2, Lázaro Godoy 2, Matracinio Moreno 2, Atilio Chiozza 2, Juan Sabardau 2, Cristóbal González 2, Romero y Compañía 2; Bragado: Miguel Russo 2; Lanús: Humberto Peterlini 2; Burzaco: Angela Molinaro 2; Nueva Pompeya: Carlos Guernieri 2; Liniers: Pablo Mirotta 2; Estación Urquiza (E.R.): Francisco Sás 2; Quilmes: Anselmo Casini 2; Tolosa: Martín Milani 2; Tucumán: César Merlo 2; Las Conchas: Augusto Rövera 2; Matheu: Juan Amor 2; Rancul: Crecencio Erutti 2; Buena Parada: Antonio Bonito 2, Roberto E. Gorrachatégui 2; Concepción del Uruguay: Isabel Encarnación Arzác de Natta 2.—Total $ 225.60.

Suma anterior	$	2.288
Suma de la presente lista .	"	371
Total . . .	$	2.659

Omitido en la lista anterior: Joaquín Gugliermetti, $ 2.

Se recomienda á todos los tenedores de talonarios de rifa envíen su importe á la mayor brevedad.

El sorteo debe hacerse el 3 de septiembre próximo, y el tiempo disponible es escaso para la organización del mismo.

Los que no quieran abonar los números en su poder, deben devolverlos, pues hay varios ciudadanos que desean obtener más talones y al Comité se le han agotado.

El secretario.

ALIMENTOS ADULTERADOS

MULTAS

La intendencia, á propuesta de la oficina química municipal, aplicó las siguientes multas por vender substancias alimenticias adulteradas:

De 100 pesos: Carlos Colombo, Corrientes 802, por guindas; Reibaldi y Gandini, Corrientes 901, guindas; Antonio Gritta, Paraguay 1499, puré de tomates; Rogelio González Porto, Corrientes 2499, puré de tomates; José Carlos, Vieytes 1193, conserva de tomates; Mambretti y Modini, Bermejo 54, pippermint; Scelp y Scelp, B. Mitre 1123, mostaza; Reynaud Hnos., Azcuénaga 361, caramelos; José R. García, Victoria 1001, marmelada.

De 50 pesos: Por dulce de membrillo, á Alonso Hno., Corrientes 2567; Próspero Badaracco, Tucumán 2101; Manuel Cibeira, Mercado Falcón 40 y 41; José Bernani, Corrientes 2122; Bella y Spirito, Sarmiento 2301; José I. Goñi, Vieytes 1391; Francisco Peros, Mercado Falcón 1; Andrés Durán, Vieytes 1295; R. González Porto, Corrientes 2499; Máximo Cuevas, Corrientes 2400; Ceferino Cerpa, Sarmiento 2099; Domingo González, Sarmiento 2701; José López, Tucumán 3999; por extracto de tomates, V. de Pagani é hijos, Humberto I 2807; por mostaza, Manuel Cibeira, Mercado Falcón 40 y 41; por puré de tomates, Olivari y Giovani, Tucumán 2201.

—De acuerdo con los informes de la oficina respectiva ha impuesto la intendencia una multa de 300 pesos al lechero Miguel Riccioni, por haber introducido al municipio, con destino á su tambo ubicado en la calle Bulnes 636, 3 vacas que no fueron observadas, según es de práctica, por los inspectores veterinarios.

EN LAS FERIAS FRANCAS

La intendencia ha aplicado las siguientes multas á comerciantes que vendieron en las ferias francas alimentos adulterados, según los análisis que se efectuaron.

De 50 pesos: á Angel di Carlo, Paraguay 3051, feria de Callao y Córdoba, por dulces de membrillo; Francisco Otranto, Estados 3863, por el mismo artículo en la feria Chiclana y Pavón; Luis Alberti, por introducir artículos nocivos en la feria de Vieytes é Iriarte.

De 100 pesos: á José Cerecia, por conservas en la feria de Iriarte y Vieytes.

Hechos Diversos

MADRE QUE ABANDONA AL HIJO—Carmen Merano, domiciliada en la calle Conesa 2851, denunció en la comisaría 29 que la mujer María Rodríguez le entregó una criatura de 14 días para que la amamantara, prometiendo volver en su busca, lo que no ha hecho hasta la fecha.

Como María ha desaparecido, se recomendó por circular telegráfica á todas las comisarías seccionales del municipio su paradero.

CHOQUES DE VEHICULOS — En la esquina de las calles Aristóbulo del Valle y Necochea se produjo un choque entre el tranvía del Anglo Argentino dirigido por el motorista Pascual Aquilino y el carro guiado por José Derabino.

A consecuencia de la colisión, que fué violenta, fué despedido del pescante el menor Rafael Massone que acompañaba á Derabino, resultando con una herida en el pie izquierdo. Se le prestaron los primeros auxilios en el hospital Cosme Argerich.

DETENCIONES — El comisario de la sección 11 detuvo ayer á Fidel Acevedo, acusado de atentado á la autoridad.

La captura de éste se recomendaba en la orden del día del 16 del actual á pedido del juez de instrucción, doctor Ortiz de Rozas.

—Un vigilante de la misma sección antedicha detuvo ayer á Joaquín Guglimetto, por haber solicitado su captura el magistrado susodicho.

—La señora Juana A. de Garday hizo detener por la comisaría 16a. á Nieves Pérez y el esposo de ésta, José Bombibez, á quienes acusa de haberle hurtado alhajas por valor de 300 $ de su domicilio Salta 1074, donde la primera se había colocado ayer á las 8 de la mañana en calidad de sirvienta.

De poder de los detenidos ha sido secuestrado la mayor parte de lo hurtado.

—Empleados de la comisaría de investigaciones detuvieron ayer á Carlos Casteran, cuya captura estaba solicitada desde 1907 por el juez letrado del territorio nacional de Santa Cruz, doctor Guglialmelli, por el delito de homicidio. El citado Casteran, siendo cabo de cañón, á consecuencia de una reyerta durante una partida de taba en Ushuaia, dió muerte de una puñalada, á Pedro Giménez, también cabo del Espora, desapareciendo luego.

HERIDAS Y LESIONES — En la calle Alvarado frente al número 460, en momentos que los menores Ricardo Suárez y Victoro Zorzoli jugaban, el primero fué empujado por el segundo, y al dar contra el pavimento sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Fué curado en el hospital Rawson.

—En la esquina de las calles Junín y Sarmiento, al desecender de un tranvía del Anglo Argentino, Josefa Bustos de Lozano cayó, sufriendo contusiones en la pierna izquierda, que le fueron curadas por un practicante de la asistencia pública.

—Camilo Garrido se presentó á la comisaría 21 para denunciar, que el 22 del actual en el almacén situad en la calle Cabrera 4701, un individuo cuya filiación suministró, después de un cambio de palabras que tuvo con él, le hizo un disparo de revólver yendo el proyectil á herirle en el costado izquierdo del cuerpo.

Se procura la detención del acusado.

ROBOS Y HURTOS — En la comisaría 7 se presentó Juan Tranconi y denunció, que durante la noche del jueves próximo pasado penetraron ladrones á su domicilio Larrea 34, y le robaron alhajas por valor de 2.670 pesos que guardaba en un mueble, el cual fué violentado.

—Del zaguán de su domicilio, Castro Barros 1166, á Salvador Boscana le hurtaron una bicicleta estimada en 90 pesos.

—A Adolfo Mollol mientras se encontraba entregado al reposo en la habitación que ocupa en la casa de la calle Zavaleta 1338, le hurtaron un fonógrafo y 35 discos valuados en 130 pesos y 46 en efectivo.

Deportes

MATCHS A JUGARSE

Hoy sábado en Los Talleres (F. C. S.), á las 2,30 p. m., tendrá lugar el partido concertado entre empleados de la contaduría del F. C. Central Argentino y F. C. Sud.

Representarán al C. A.: C. Errecalde; E. M. Machi y E. Cárcano; E. Curo, J. Sánchez y L. Gil; A. Grapiolo, E. Nells, E. Casagne, V. Giacchino y P. Cuberli.

Team de F. C. S.: L. Souto; J. Peterlini y N. Manders; N. N., L. Gandini y L. Facinetti; España, Frumento, Grichener, Torti y Bauss.

Asociación Atléctica Anglo Argentina

Se comunica á los clubs en general que quedan abiertas las inscripciones para la sección B, segunda división. Estas se reciben todos los días en la secretaría, Brasil 619.

Quedan especialmente invitados los clubs Deportivo Nacional, La Vanguardia, Estrella del Oriente, Falucho, Asociación Buenos Aires y Old Boys.

ESPECTACULOS PARA HOY

AVENIDA — Los calaveras ó Un baile en el Real.

VARIEDADES — Mar y cielo; La hija de don Simón.

APOLO — Los malevos; El panete; Ave de Paso; Fachabruta.

MAYO — El mozo crúo; La niña de los besos; El húsar; La Morucha.

ARGENTINO — Lo Stregone di Parigi.

NACIONAL NORTE — Ganador y placé; Jettatore!

COMEDIA — El dúo de la Africana; La tierra del sol; El trust de los Tenorios; La tierra del sol.

ODEON — Le mariage de Mlle. Beulemans.

VICTORIA — El aldeano alegre.

NACIONAL — Garras; Sin multa; El argumento; Vivir de arriba.

MODERNO — El jardín de la vida; Los mirasoles.

POLITEAMA — Il conte di Lussemburgo.

MARCONI — La busta misteriosa o Totonno senza paura.

BUENOS AIRES — Las primeras rosas; El pobre Valbuena; Doloretes; El país de las hadas.

SAN MARTIN — La princesa de los dólares.

COLISEO — Primer concierto por el violinista Paolo Grosso.

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU Y DIORAMA LA ESCUADRA ARGENTINA (Paraná 436) — Abierto de 9 a. m. á 12 p. m. Precio: $ 1 entrada al Panorama y al Diorama, y $ 0.50 solamente al Diorama.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE (Lavalle 921) — Grandioso y selecto programa para familias, compuesto de 15 notables estrenos diarios, elegidos entre las más renombradas casas de Europa y Norte América. Orquesta selecta, compuesta de 15 eximios profesores; calefacción moderna; butacas comodísimas. Función todas las tardes á 10 centavos la sección. De noche, función completa, 30 centavos.

LA VANGUARDIA
DIARIO DE LA MAÑANA
CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital é Interior, por mes	$ 1.20
En el exterior	Fcs. 4.—
Número del día	Cts. 0.05
" atrasado	" 0.10

PAGO ADELANTADO
Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración, á nombre de José P. Baliño, administrador.
AVISOS
Se reciben hasta las 7 de la noche.—No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. —La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.







AVISO

COOPERATIVA OBRERA DE PAN

UNIVERSIDAD — 969

Por resolución de la última Asamblea, se invita á los siguientes socios á enviar antes del 5 de Septiembre próximo, sus domicilios.

Pasada dicha fecha serán considerados como renunciantes y perderán sus derechos de socio.

Domingo Gomez
Benito Simirio
José Ruiz
Jaimes Valsa Far
Bautista Riso
Victos Capeletti
Leocadio Sanz
J. Rocha
Eulogio Bruno
Juan Pastore
José Bentura
Cosme Ragno
Hermenegildo López
Luisa Salazán
Mauricio Pasaban
Enrique Smith
Vicente Salerno
Roque Pergola
José Archidiacomo
Enrique Musolino
Natalio Germán
Juan Pilón
Francisco Perosino
Enrique Rampeblerg
Gualterio Marinelli
Santos Sixto
Francisco Sanchez
Ramón Gimenez
Gregorio Gervacio
Juan Bergalli
Leonardo Gehersi
Salvador Barbieri
José Balenciani
E. Faya
Felipe Barone
A. García
A. Berra
Cayetano Gramora
Amical Pastore
Anibal Vandione
Joaquín Rodas
José Monteni
A. Buriani
J. A. Pepe
Pedro Bacigaluppo
Carlos Meler
Roque Pergola
Enrique Campazzo
José Rodriguez
A. Solimando
Juan B. Magistris
Homero Galli
Santiago Caglieri
Umberto Bibiani
Angel Peroni
Justo Sola
Julián Carril
Ramón Suarez
Justo Fernandez
Vicente Hermida
Juan A. Pesina
José Airoldi
José Serino
Pedro Flora
Juan Moroni
Felix Sappa
Francisco Flota
Miguel Mastanza
Jaimes Solas
José Lasaya
Victoria Bonardi
Pepe Barone
Jacobo Gonzalez
Vicente Semino
Angel Daberio
Carlos Citerio
A. Marquez
Carlos Cardoso
Juan Gonza
Juan Bassma
Marcos Mutti

B. DELON
(secretario)

6o. Aniversario de LA VANGUARDIA

El 1o. de septiembre próximo hará seis años que "La Vanguardia" aparece diariamente.

A los diversos actos que se organizan, celebrando ese acontecimiento, la Administración agrega la siguiente:

OFERTA POR 15 DIAS

Enviaremos **GRATUITAMENTE** un ejemplar de "La Vanguardia", cada día y durante todo el mes de Septiembre 1911, á la persona que se nos indique en el talón que sigue:

A la Administración de LA VANGUARDIA:

Sirvase enviar gratuitamente y por un mes, ese diario, al

ciudadano ______________________

domiciliado en ______________________

____

para lo cual remito **un peso m/n.**

Firma ______________________

Domicilio ______________________

Cada Cupón debe venir acompañado de un peso, y cada amigo de "La Vanguardia", podrá remitirnos tantos cupones como desee y sus recursos pecuniarios se lo permitan.

La Administración, enviará luego una circular á todas las personas que se le hayan indicado, invitándolas á anotarse como suscriptores efectivos.

En el diario del 1o. de Septiembre próximo y bajo el título **Para difundir "La Vanguardia"**, se publicarán los nombres y la cantidad de cupones que haya remitido cada ciudadano.

Se realizará así un importante homenaje y se cooperará eficazmente á la mayor y mejor difusión de nuestro diario.

La Administración.

NOTA: esta oferta es válida, para los cupones qué se nos remitan del 15 al 30 del mes en curso.

Las personas que deseen cupones sueltos, pueden solicitarlos á nuestra Administración, personalmente ó por correo.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE UN JOVEN PRACTICO para Adicionista de hoteles mozo de bar ó comedor, dirigirse á esta administración.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 20

De JOAQUIN DICENTA

De piedra á piedra

Es el mapa entero de Alemania, dividido exactamente igual que todos los mapas del imperio germánico; pero coloreado y subcoloreado en cada una de sus regiones y provincas — llamémoslas así — según el partido ó partidos políticos que en ellas tienen preponderancia, significada por representaciones dentro del Reichstag.

Manchas de azul fuerte y manchas de azul más pálido, señalan los distritos agrarios conservadores é imperialistas; verdes son las que se destinan á los liberales nacionales; moradonegruzcas, las de los católicos; rosa y mahón, respectivamente, las de progresistas y demócratas; amarillas, las de polacos, alsacianos, etc...

Hay unas manchas que tienen color de cieno, desleído en bilis. Representan el antisemitismo.

Los distritos, regiones enteras, conquistadas por los socialistas, se hallan marcados con carmín, color vivo, de sangre joven, arterial, bien oxigenada, útil para la salud y la vida.

Estas manchas carmín, esa coloración de sangre jóven, arterial, bien oxigenada, útil para la salud y la vida, que se reserva en el mapa á los socialistas, á quienes — prescindo de divisiones y subdivisiones, de matrices y escuelas, de mayores ó menores radicalismos en el procedimiento — representaron en el siglo anterior y siguen hoy representando generosas falanges de pensadores y combatientes, resueltos á lograr por todos los medios la redención humana, han traído á mi cerebro sentimientos é ideas, tras las cuales se dibuja, como aurora entre nubes, la santa visión del porvenir.

Tal vez sean lirismos; pero, ¡qué demonio!, alguna vez hemos de permitirnos excesos los autores de crónicas, siquiera incurramos en las censuras de ciertos dómines Cabra del pensar, los cuales sólo consideran asuntos cronicales los que ellos adoban, vertiendo sobre roeduras hechas en ajenas [illegible] el caldo insulso de su estilo.

Serán lirismos; pero yo, leyendo la estadística que el mapa luce sobre uno de sus ángulos; viendo en el espacio de treinta y dos años — los comprendidos entre 1871 y 1903 — las representaciones socialistas han crecido, dentro del Reichstag y fuera del Reichstag, en proporciones de 1 á 81; mirando esa estadística, alzando más tarde mis ojos de los números, y poniéndolos en las manchas carmín, que van ganando y coloreando el mapa alemán, como inyección de sangre pura hecha á un cuerpo roído por la escrófula y por la anemia, he visto en ellas el heraldo de una victoria indudable y pronta para los ideales nuevos.

Sí; esa irrigación carminosa, ese chorro de sangre fresca, que invade por todas partes á la vez las restantes coloraciones del grabado, representa el triunfo próximo de quienes, atacando con terca bravura egoísmos, rutinas, explotaciones, acaparamientos y crímenes sociales, quieren convertir este mundo de verdugos y víctimas, de amos y esclavos, de señores y siervos, en hogar de hermanos donde el trabajo sea ley, la libertad madre y la justicia religión.

Como evocación redentora veía yo dibujarse frente á mis ojos, no el minúsculo mapa del imperio germano, toda la tierra concedida por la Naturaleza á los hombres para que de ella por igual disfrutasen; tierra de todos, hecha pronto esclava de algunos que, más astutos ó más fuertes ó más criminales, arrebataron á sus hermanos su parte en la herencia común; veía al mayor número de los despojados resignarse á la expoliación, doblegarse bajo la amenaza de los poderosos, como las bestias bajo el látigo del arriero; veía á otros pocos protestar contra las iniquidades de que eran objeto, y veía también cómo se ahogaban sus clamores y sus quejas en sangre: quejas y clamores que resbalaban sin hallar eco sobre oídos tapiados y conciencias sordas; sangre generosa que brillaba un momento para desaparecer pronto empapada por la tierra gris.

Pero las quejas y los clamores inspirados en ansias de justicia, no se pierden; junto á los oídos tapiados y las conciencias sordas, nacen oídos abiertos y conciencias vibrantes; la sangre que parece desvanecerse, absorbida por la tierra gris, es riego fecundador, polen pletórico de gérmenes.

Y llegó un día en que los clamores y las quejas se condensaron para hacerse estandarte de una multitud; en que los gérmenes depositados dentro de la tierra rompieron la dura superficie, poblándola con seres humanos hambrientos de justicia.

Y volvieron á oirse quejas y clamores; y volvió á correr sangre. Sólo que las quejas y los clamores salían á un tiempo por las gargantas de explotadores y explotados; sólo que la tierra empapaba igualmente sangre de señores y siervos.

Ya no fué aquello ejecución que mostraba de un lado la protesta de la víctima y de otro el hacha del verdugo; fué lucha cara á cara, terrible combate, al término del cual apareció sobre el camino del porvenir un arco de triunfo y sobre la historia de la humanidad una fecha.

Pero 1789 no bastaba á la redención de todos los hombres.

La victoria alcanzada por todos sirvió únicamente al beneficio de unos cuantos. La explotación del hombre por el hombre continuó siendo ley; el señorío de los menos sobre el trabajo de los más, representado antes por unos cuarteles de nobleza, fué representado ahora por unos sacos de oro.

Y, mientras la sociedad cambiaba de amos, en el fondo de los talleres, en los cuarteles de las fábricas, en las extensiones del mar, en la superficie de los campos, en las entrañas de la tierra, en las buhardillas, donde la miseria fabrica mendigos, en el arroyo, donde el desamparo hace criminales; en las grandes ciudades, donde el abandono moldea machos sin conciencia y hembras sin honra; en los pueblecillos, donde la ignorancia pare bestias en hombres, volvieron á oirse gritos de protesta, voces que reclamaban el derecho de todas las criaturas al trabajo y al pan, á la libertad y á la vida.

Y tornaron á escucharse también quejas y clamores; y tornó también á correr sangre; sólo que después de 1789, las quejas no podían ahogarse; la sangre no podía ser absorbida tranquilamente por la tierra.

Hubo labios y cerebros que formularon con energía aquellas quejas y clamores; hubo vasos que recogieron aquella sangre para convertirla en ideas. Hoy esa sangre, hecha ideas, reclama la redención de los oprimidos, de los esclavizados, de los siervos faltos de libertad, de los trabajadores faltos de sustento; la reclama imperiosamente con todos los tonos y con todas las voces; y ya no puede ser borrada, ya no se pierde en la tierra gris; se extiende sobre ella más y más cada vez, no como gangrenoso coágulo, como inyección de sangre joven y bien oxigenada, hecha al podrido cuerpo social para devolverle la salud.

Esa corriente calor carmín, esa ola de sangre fresca y sana irá poco á poco regenerando el mundo; yo ayer, contemplando el mapa alemán, viendo cómo las nuevas ideas iban dominando en él con sus enérgicas coloraciones las coloraciones que representan ideas antiguas, pensaba que en fecha, acaso no lejana, los oprimidos de hoy, los opresores de hoy, si no hartos de venganzas y luchas, dominados por el invencible poderío de la verdad, depondrán sus odios y sus egoísmos, sus brutales codicias y sus espantosos desquites, para reconocer el derecho, el deber de todos á ser hermanos, á constituir un hogar común, donde el trabajo sea ley, la libertad madre y la justicia religión.

Pensaba eso y veía al minúsculo mapa alemán, teñido de coloraciones carmín, aumentar de tamaño, unificarse de color y seguir extendiéndose, siempre extendiéndose, hasta que, abarcando la tierra toda, formaba un mapa inmenso; mapa sin fronteras y límites, en el que sólo se leía esta palabra: Humanidad.

NO QUEREMOS

Refiere un periódico que, en el matadero de la Mandchuria, un grupo de trescientos ó cuatrocientos soldados rusos se presentó, se entregó prisionero á los japoneses, voluntariamente, sin combatir.

Añade el periódico de donde tomo la noticia que un jefe alemán, agregado al ejército japonés, presenció la entrega de los rusos y los increpó duramente, gritándoles al término de la catilinaria: "¡Cobardes!

Un soldado ruso, un joven de veinte años, con más trazas de estudiante que de campesino, alzó la cabeza ante el insulto, y, sacudiendo sus cabellos rubios con desdeñosa sacudida, dijo al guerrero teutón:

"¿Por qué nos llamas tú cobardes? ¿Porque no queremos ser máquinas? ¿Porque libres de conciencia y de juicio, condenamos la guerra sostenida por Nicolás II? ¿Porque nos negamos á ayudar como combatientes en Asia á quien nos apalea como esclavos en Rusia? ¿Por eso nos llamas tú cobardes?

"¡Cobardes!... La firmeza de convicciones es el valor más grande de todos. El valor del soldado que cierra los ojos y pelea inconscientemente á la voz de mando, es el valor estúpido del toro que embiste azuzado por el hierro del mayoral. El valor de quien, como nosotros, sigue, aunque le escarnezcan y le insulten, las resoluciones de su entendimiento y las pragmáticas de su voluntad, es el verdadero valor y la verdadera victoria, porque hace al hombre dueño de sí mismo.

"Nos entregamos, porque no queremos luchar por un monarca-pontífice, que es nuestro verdugo, y por una Rusia oficial, que es nuestra inquisición.

"¡Cobardes!... Llámanoslo, si tal es tu gusto. La mayor prueba de que no lo somos la tienes en que despreciamos tus ofensas; y la tendríamos en que si, por despreciarlas, nos fusilasen, moriríamos sin pestañear."

Tal fué, poco más ó menos, la respuesta dada por el joven eslavo al coronel alemán agregado á los japoneses.

Si yo calentase ahora mi imaginación con el febril y entusiasta calor que se desprende de las palabras Patria, Honor militar, Disciplina, Heroísmo..., también llamaría cobardes á los soldados rusos que se entregaron sin combatir; tendría también para con ellos el duro lenguaje y las desdeñosas actitudes que tuvo el guerrero germano.

Pero la imaginación mía no está ahora puesta en esas palabras, por obra de las cuales han ido los hombres á degollarse durante siglos los unos á los otros con sublime inconsciencia. Es la imaginación mía moza libre é indisciplinada, que, sin contar conmigo, echa por donde se le antoja y pone los ojos en quien buenamente le place.

Ahora los ha puesto en el joven eslavo de cabellos rubios que alzó la cabeza ante los insultos del alemán; los ha puesto en los compañeros del ruso, en aquellos hombres que, aun vistiendo militares arreos, sudaban por sus rostros pálidos el hambre de la estepa y encorvaban sus cuerpos como si sintieran sobre sus espaldas el restallido feroz del knut.

En ellos estaba puesta la imaginación mía; y por frente á ellos, evocada por ellos, surgía la Rusia que amordaza la conciencia y el pensamiento, la que, erigiendo el despotismo en ley, la crueldad en dogma, tiene para quienes sueñan en libertades y derechos humanos, cárceles que son tumbas, hielos que son "in paces"; un verdugo en cada lugar y una horca en cada esquina. Pasaba la Rusia petrificada en los tiempos medios, con sus "popes" que hacen del cielo una esperanza, y sus grandes señores que hacen de la tierra esclava un infierno.

Pasaba la Rusia de las deportaciones en montón, de los martirios en conjunto, de los ajusticiamientos en haz: una Rusia muda, sangrienta, estupefacta y dolorida, de la que salía un ¡ay! de angustia y de protesta.

Junto á esa Rusia pasaba la otra, sobre cuyos áridos terrenos desfilaban los campesinos estremeciéndose de frío y de cansancio, moviendo tercamente los brazos para que la tierra produjese eso que el fisco se cuidaba de recoger; pasaba la Rusia de las contribuciones cobradas á tiros, de los impuestos repartidos á sablazos, de la esclavitud disfrazada de propiedad irrenunciable; una Rusia ignorante, andrajosa, trémula, de la cual salía un ¡ay! de hambre y de servidumbre.

Pasaban estas dos Rusias como dos espectros; y, entre las dos, se alzaba otra Rusia, llena de bordados de oro, de cruces, de brillantes, de palacios espléndidos donde vibraban las músicas y trascendían los festines y tintintaban los rublos: una Rusia aparte, impiadosa y tiránica, sobre la cual erguíase Nicolás II, rodeado de sus nobles, de sus generales y de sus curas. Esta Rusia era todo garras y boca. Las garras tiraban bárbaramente de las otras dos Rusias. La boca iba tragándoselas poco á poco.

Esta Rusia, la Rusia oficial, la Rusia todo garras y dientes, la devoradora de la Rusia intelectual y geográfica, era la que no querían defender el joven de los cabellos rubios y los campesinos de las espaldas encorvadas.

No querían defenderla; porque nadie defiende la cárcel donde sufre, y el potro donde le torturan, y la horca que le espera, y el verdugo pronto á encaramarse sobre sus hombros y á dar su garganta á la cuerda y su cuerpo al viento.

No querían defenderla, pensando tal vez en que la Rusia por la que iban á pelear, no era la Rusia del pensamiento y del trabajo, sino la Rusia de la esclavitud y del martirio.

Tal vez por eso, porque creían llegada la hora de que los hombres dejaran de ser recuas alucinadas con espejuelos y conducidas entre "arres" y varazos, la hora de convertirlos en criaturas con voluntad y con conciencia, alzaba su cabeza pálida, coronada de cabellos rubios el estudiante eslavo, y encogían tercamente sus hombros los campesinos de las estepas rusas, para cruzarse de brazos y decir lo que dijeron al irritado guerrero teutón:

"No queremos."

FIN.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 3.000.000	oro sell.	
Capital realizado	„ 7.650.000	„	„
Fondo de reserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c/legal	oro/sell.
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cta.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y tranferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces ó hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi—E. Bellelli,
Gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio	„ 79.978.330.—
Fondo de reserva y previsión	„ 31.713.702.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	„ 11.912.065.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Agencia no. 1 Rosario de S. Fé, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1432.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2968.
Charcas 1357.
Entre Ríos 738.
Once de Septiembre, Pueyrredón 188.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 302.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés		
A 30 días	1 1/2	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2	„
A 90 días	3 1/2	3 1/2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1/2	4 1/2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1/2	5 1/2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	3		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 30 de junio de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 2220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	2	o/o
A plazo fijo de 30 días	3	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
ídem papel hasta m/n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 ...	1	o/o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 3 meses	2 1/2	o/o
ídem á plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
ídem á plazo fijo de 6 meses	4	o/o
ídem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"
y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : :
Previsión y Economía
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"
Casa Matriz:
FUNDADO EN 1899
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto	$ 105.692.250,—
Capital realizado	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n., 6 o/o, 1909.	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.—

FACILITA LA LIQUIDACION DE CASAS,
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910
A. MELIAN,
Gerente.

En Bahía Blanca

Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 48 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Pópolo, 16 pagine, 13 inni diversi. $ 0.20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0.30, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; ídem de Andrea Costa, $ 0.25 una y pesos dos, si compra diez; ídem Francisco Ferrer $ 0.25 una y pesos 2. por diez; ídem. Ferrer y Bruno (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez medallas; G. Garibaldi y G. Mazzini (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; Se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas, del 20 p/o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 48 x 70, $ 1., franco de porte.

Dirigirse á B. M. Calneggia— Buenos Aires 258—Bahía Blanca.

Libros para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedetti, Belgrano 3042.

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de dos piezas de 4.50 x 4.30, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).